

Plan Operativo - Metas y Proyectos 2017

14/03/2018 - 12:20 PM

Gestión Médica Integral y Administrativa

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Descripción del Indicador	Proyecto	Fecha Actual
134. M04	Porcentaje de profesionales de enfermería que cumple los "Diez Conectores"		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Mide el número de profesionales que brindan atención de enfermería cumpliendo con los diez conectores, con relación al total del personal de enfermería con el que cuenta el Establecimiento de Salud en el periodo. El personal que está autorizado para realizar este procedimiento, corresponde a las/os profesionales de enfermería, se incluye a las/os auxiliares de enfermería y a las/os profesionales de enfermería que se encuentran cumpliendo roles administrativos. Esto incluye, los seis conectores: Via correcta, paciente correcto, hora correcta, dosis correcta, medicamento correcto, administración correcta y los cuatro yos: Yo administré, yo respondí, yo enseñé, yo registré. METAS ESTÁNDARES: La meta asignada por la DSGSIF es el 100%, en cada periodo para todos los establecimientos de salud REGISTRO DE METAS: La meta debe ser registrada en formato 0.XX o 1.00, por ejemplo: 0.95 es igual a 95% REGISTRO DE RESULTADOS: NUMERADOR: Número de profesionales de enfermería que cumple los "Diez Conectores" Denominador: Total de personal de enfermería evaluados en el periodo		
138. A03B	Porcentaje de mujeres embarazadas que acuden a primera consulta antes de las 14 semanas		0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	Mide la proporción de mujeres embarazadas que cuentan con un tiempo de embarazo menor a las 14 semanas y que acuden al control por primera vez al establecimiento de salud. Se considera prioritario en control prenatal desde el primer trimestre de la gestación a fin de prevenir la mortalidad materna infantil METAS ESTÁNDARES: La meta asignada por Sistema de Salud General Familiar e Individual es 90% en cada periodo para todos los establecimientos de salud REGISTRO DE METAS: La meta debe ser registrada en formato 0.XX o 1.00, por ejemplo: 0.95 es igual a 95% REGISTRO DE RESULTADOS: Numerador: Número de mujeres embarazadas de menos de 14 semanas que acudieron a primera consulta al establecimiento de salud en el periodo Denominador: Total de mujeres embarazadas que acudieron por primera vez a la consulta en el periodo		
139. M40	Porcentaje de referencias realizadas		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	Mide las referencias realizadas a otros establecimientos de salud del IESS por no contar con la capacidad instalada del establecimiento de salud según el nivel de atención y cartera de servicios, debido a: daño o la falta de equipo, ausencia del profesional de salud, falta de dispositivos médicos de laboratorio, falta de medicamentos u otros causas justificadas técnicamente. METAS ESTÁNDARES: Para todos los establecimientos de salud, las referencias no deben superar el 10% en cada periodo REGISTRO DE METAS: La meta debe ser registrada en formato 0.XX o 1.00, por ejemplo: 0.95 es igual a 95% REGISTRO DE RESULTADOS: Numerador: Número de referencias realizadas en el periodo Denominador: Total de pacientes que son atendidos en el periodo		
141. A06	Porcentaje de equipamiento biomédico operativo		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Mide a los equipos biomédicos que estén en el inventario de activos fijos que se encuentran operativos al momento de la medición. (Todo equipo que esté en el inventario de activos fijos debe estar operativo - funcional al 100%, si está parcialmente funcional se toma como no operativo). Equipo Biomédico: Cualquier instrumento, aparato, máquina, médico operacional y funcional que reúne sistemas y subsistemas eléctrico, electrónico e hidráulicos y/o híbridos, que para su uso requieren de una fuente de energía para ser empleados en los seres humanos en uno o más de los siguientes propósitos: Diagnóstico, prevención, tratamiento o alivio de la enfermedad; Diagnóstico, tratamiento, alivio o compensación de una lesión o de una deficiencia; Investigación, enseñanza, modificación o soporte de la anatomía o de un soporte fisiológico; Soporte o mantenimiento de la vida; Control de la concepción METAS ESTÁNDARES: La meta asignada por la DSGSIF es tener el 100% de equipamiento operativo REGISTRO DE METAS: La meta debe ser registrada en formato 0.XX o 1.00, por ejemplo: 0.95 es igual a 95% REGISTRO DE RESULTADOS: NUMERADOR: Número de equipos biomédicos que están operativos en el periodo Denominador: Número total de equipos biomédicos del establecimiento		
143. M56	Porcentaje de atenciones realizadas en consulta externa		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Mide la efectividad del cumplimiento de la agenda programada de consulta externa en cada periodo, no se considera las consultas por agenda extendida. METAS ESTÁNDARES: La meta designada por la DSGSIF es, del 100%, para todos los establecimientos de salud en cada periodo REGISTRO DE METAS: La meta debe ser registrada en formato 0.XX o 1.00, por ejemplo: 0.95 equivale a 95% REGISTRO DE RESULTADOS: Numerador: Número de atenciones programadas realizadas en consulta externa en el periodo Denominador: Total de citas programadas en el periodo		
146. M53	Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Permite controlar los niveles de abastecimiento de fármacos del cuadro básico según establecimiento de salud para reposición de acuerdo al nivel de complejidad y perfil epidemiológico. METAS ESTÁNDARES: La meta asignada por la DSGSIF es 100% en cada periodo para todos los establecimientos de salud REGISTRO DE METAS: La meta debe ser registrada en formato 0.XX o 1.00, por ejemplo: 0.95 es igual a 95% REGISTRO DE RESULTADOS: Numerador: Número de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo en el periodo Denominador: Total de fármacos del cuadro básico en el periodo		
148. A37	Porcentaje de avance de los planes de mantenimiento del equipamiento sanitario		0.021	0.021	0.021	0.094	0.18	0.427	0.521	0.542	0.542	0.542	0.542	0.778	Mide el cumplimiento de los planes de mantenimiento de los equipos sanitarios que se encuentran en operación en cada Unidad Médica METAS ESTÁNDARES: La meta establecida por el Seguro General de Salud Individual y Familiar es homologada, debiendo llegar al 100% a los 6 meses de Diciembre REGISTRO DE METAS: La meta debe ser registrada en formato 0.XX o 1.00, por ejemplo: 0.95 es igual a 95% REGISTRO DE RESULTADOS: Numerador: Sumatoria de mantenimientos realizados a los equipos sanitarios operativos Denominador: Total de mantenimientos de los equipos sanitarios operativos programados en el año		
151. M54	Porcentaje de atención de quejas y reclamos en los tiempos establecidos a los Afiliados, Beneficiarios y Empleados		0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	Mide el número de quejas y reclamos atendidos, cumpliendo con los tiempos establecidos (máximo 48 horas), ingresados por los diferentes canales con los que cuenta el IESS, como son: Teléfonos fijos, Redes Sociales, Teléfonos Inicall, Correo Electrónico, Página Web, Presenciales, Oficinas, con relación al total de quejas y reclamos recibidos por los diferentes canales que posee el IESS, en un periodo mensual. Importante: Debe reportar el número de quejas y reclamos resueltos en el periodo, ejemplo: el 31 de mayo la Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano envió el número de los casos abiertos a gestionarse en el mes de junio (casos de mayo) y estos se deberán reportar hasta el 10 de julio. Este proceso involucra la apertura de un caso en el sistema, al cual se le da seguimiento, mediante trazabilidad y finaliza cuando en el sistema se resuelve el caso, con sus respectivas observaciones. METAS ESTÁNDARES: La meta asignada por la Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano es 85% en cada periodo REGISTRO DE METAS: La meta debe ser registrada en formato 0.XX o 1.00, por ejemplo: 0.95 es igual a 95% REGISTRO DE RESULTADOS: Numerador: Número de atenciones de quejas y reclamos atendidos en 48 horas Denominador: Total de quejas y reclamos recibidos		
152. M08	Porcentaje de cumplimiento de protocolos o guías de práctica clínica		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Mide la aplicación de los protocolos aprobados por el Ministerio de Salud Pública o en su ausencia, aquellos aplicados en el establecimiento luego de la aprobación de la Dirección Médica. Para obtener estos resultados, los auditores o personas asignadas para este proceso, deberán estar informados mediante un estudio muestral del universo de altas de consulta o egresos hospitalarios. Guías de Práctica Clínica Manejo integral de un paciente con una patología. Recomendaciones desarrolladas de forma sistemática para apoyar tanto al profesional como al paciente a tomar decisiones acertadas cuando el paciente tiene una enfermedad o condición de salud determinada. METAS ESTÁNDARES: La meta asignada por la DSGSIF es 100% en cada periodo para todos los establecimientos de salud REGISTRO DE METAS: La meta debe ser registrada		

2	Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros del establecimiento de salud MEDIANTE la mejora de los procesos de facturación, costos y gastos presupuestarios de la unidad.	213. A11 Porcentaje de facturación enviada en relación a costos totales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Mide la relación entre la facturación enviada del período y los costos totales del período. METAS ESTÁNDARES: La meta asignada es 100% en cada período para todos los establecimientos de salud REGISTRO DE METAS: La meta debe ser registrada en formato 0.XX o 1.00, por ejemplo: 0.95 es igual a 95% REGISTRO DE RESULTADOS: NUMERADOR: Monto total facturado enviado en el período DENOMINADOR: Costos totales en el período (WIGG)
		214. A22 Porcentaje de responsabilidades patronales calculadas	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	Mide la proporción de cálculo de Responsabilidades Patronales respecto al monto total de prestaciones de la unidad, en el período METAS ESTÁNDARES: La meta asignada por la DISCOP es mayor o igual a 60% en cada período para todos los establecimientos de salud REGISTRO DE METAS: La meta debe ser registrada en formato 0.00 a 1.00, por ejemplo: 0.95 equivale a 95% REGISTRO DE RESULTADOS: Numerador: Número de Responsabilidades Patronales calculadas Denominador: Número total de atenciones que caen en Responsabilidad Patronal en el período
		215. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - TDTM	0.075	0.15	0.225	0.3	0.375	0.45	0.525	0.6	0.675	0.75	0.825	0.9	Mide el porcentaje de ejecución del Presupuesto Total del establecimiento de salud. METAS ESTÁNDARES: La meta asignada por el Seguro General de Salud Individual y Familiar es llegar al 100% al final del año, es aceptable que se cumpla en cada cuatrimestre el 33.33% REGISTRO DE METAS: La meta debe ser registrada en formato 0.XX o 1.00, por ejemplo: 0.95 es igual a 95% REGISTRO DE RESULTADOS: Numerador: Monto ejecutado acumulado en el período Denominador: Presupuesto codificado
		216. A27 Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - MEDICINAS	0.075	0.15	0.27	0.345	0.42	0.515	0.61	0.685	0.76	0.85	0.925	1	Mide el porcentaje de ejecución del Presupuesto de Gasto Corriente del grupo especificado en relación al monto codificado. METAS ESTÁNDARES: La meta asignada por el Seguro General de Salud Individual y Familiar es llegar al 100% al final del año, es aceptable que se cumpla en cada cuatrimestre un 33.33% REGISTRO DE METAS: La meta debe ser registrada en formato 0.XX o 1.00, por ejemplo: 0.95 es igual a 95% REGISTRO DE RESULTADOS: Numerador: Monto del grupo ejecutado acumulado en el período Denominador: Presupuesto del grupo codificado
		217. A28 Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - INSUMOS	0.075	0.15	0.27	0.345	0.42	0.515	0.61	0.685	0.76	0.85	0.925	1	Mide el porcentaje de ejecución del presupuesto de Gasto Corriente del grupo especificado en relación al monto codificado. METAS ESTÁNDARES: La meta asignada por el Seguro General de Salud Individual y Familiar es llegar al 100% al final del año, es aceptable que se cumpla en cada cuatrimestre un 33.33% REGISTRO DE METAS: La meta debe ser registrada en formato 0.XX o 1.00, por ejemplo: 0.95 es igual a 95% REGISTRO DE RESULTADOS: Numerador: Monto del grupo ejecutado acumulado en el período Denominador: Presupuesto del grupo codificado
		219. A35 Porcentaje de ejecución del PAC	0.02	0.1	0.2	0.3	0.42	0.54	0.66	0.78	0.88	0.93	0.98	1	Mide la ejecución del PAC en cada Centro de Responsabilidad Presupuestaria. PAC: Plan Anual de Contrataciones. METAS ESTÁNDARES: La meta asignada por el Seguro General de Salud Individual y Familiar es: ENE 2%, FEB 30%, MAR 20%, ABR 30%, MAY 42%, JUN 54%, JUL 64%, AGO 78%, SEP 88%, OCT 93%, NOV 98%, DIC 100% REGISTRO DE METAS: La meta debe ser registrada en formato 0.XX o 1.00, por ejemplo: 0.95 es igual a 95% REGISTRO DE RESULTADOS: Numerador: Monto del PAC ejecutado acumulado en el período Denominador: Monto Total del PAC codificado
3	Incrementar el desarrollo del personal de la unidad de salud MEDIANTE la mejora de los subsistemas de talento humano.	318. A38 Porcentaje de profesionales de salud que cumplen con el perfil de acuerdo a los requerimientos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Mide la relación entre los profesionales de salud que cumplen con los requisitos: Título profesional, experiencia, especialidad en relación al puesto a desempeñar, de todos los profesionales del área médica y administrativa METAS ESTÁNDARES: La meta asignada por la DISCOP es 100% en cada período para todos los establecimientos de salud REGISTRO DE METAS: La meta debe ser registrada en formato 0.XX o 1.00, por ejemplo: 0.95 es igual a 95% REGISTRO DE RESULTADOS: Numerador: Número de profesionales que cumplen con el perfil Especificado según Cartera de servicios Denominador: Total de profesionales del establecimiento de salud
		319. A39 Porcentaje de servicios que cuentan con la plantilla completa de profesionales de salud, según Cartera de Servicios	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	Mide la proporción de servicios del establecimiento que tienen la cantidad de profesionales de salud que necesitan de acuerdo a la Cartera de servicios y a la demanda que tenga cada Unidad Médica. METAS ESTÁNDARES: La meta asignada por el Seguro General de Salud Individual y Familiar es 70% en cada período para todos los establecimientos de salud REGISTRO DE METAS: La meta debe ser registrada en formato 0.XX o 1.00, por ejemplo: 0.95 equivale a 95% REGISTRO DE RESULTADOS: Numerador: Número de servicios del establecimiento que cuentan con plantilla completa Denominador: Total de servicios con los que cuenta el establecimiento de salud